

Quinto. Si llegase el caso desgraciado de romperse las negociaciones y retirarse las tropas aliadas de la línea indicada en el artículo precedente, los Hospitales que tuvieren los aliados quedarán bajo la salvaguardia de la Nación mexicana.

Sexto. El día en que las tropas aliadas emprendan su marcha para ocupar los puntos señalados en el artículo 3º, se enarbolará el pabellón mexicano en la ciudad de Veracruz y en el Castillo de San Juan de Ulúa."

Sabido es que el Ministro francés no respetó los tratados de Soledad, rompiendo así la antigua tradición de buena fé que en todo país civilizado se cree imbíbida en los compromisos contraídos á nombre del pueblo que se representa; porque debía de saber el Señor de Saligny que en el derecho internacional su valimiento como hombre era nulo de toda nulidad, y que la respetabilidad de su firma se debía á que la estampaba en nombre de 30 millones de franceses á quienes haría pasar por el ignominioso papel de cobardes, si hubieran aceptado de liso en llano sus vulgares fullerías. Por fortuna los hijos de San Luis dieron á conocer á tiempo su opinión, y la Prensa francesa protestó en masa contra la actitud del Ministro Saligny; en seguida doy publicidad á esas opiniones, comenzando por la elocuente protesta de "*Los franceses demócratas imparciales.*" (Este documento vió la luz pública en "*El Bien del Pueblo.*")

"La noticia de la ruptura de la convención de Octubre firmada en Londres, nos ha causado una admiración, una sorpresa, de la que no podemos volver en sí. La lectura de los documentos oficiales ha sido para nosotros un golpe de rayo, y la nota de los señores comisarios de Francia nos ha hecho *salir los colores á la cara.* En efecto, la conducta de los Señores comisarios no solamente es odiosa, es un monstruoso contrasentido: es necesario decirlo, es..... UNA INFAMIA.

En toda cuestión de este género es necesario tener á la vista dos cosas: la conveniencia y la justicia.

Más la conducta de los Señores comisarios de Francia no está de acuerdo con nuestra honra, y, sobre todo, á los intereses de los franceses en México.

No nos alucinemos: dos influencias luchan en este momento en el país, la vieja influencia de la España retrógrada, que pierde cada día terreno, y la influencia francesa. El partido clerical está ligado á la primera; el partido liberal á la segunda; el primero ha sido vencido para siempre jamás, y nosotros, franceses, hemos aplaudido el triunfo del segundo, que ha sido nuestra obra; porque nosotros no lo negamos: si la muy grande mayoría de la Nación mexicana rechaza ahora las ideas reaccionarias, es debido á nosotros. Nosotros que le hemos enseñado los grandes principios de nuestra gloriosa revolución, que ella ha procurado poner en práctica; las instituciones que rigen ahora, á nosotros es á quien las debe y nosotros somos los que hemos formado, perfeccionado y elevado á la actual sociedad mexicana. Además, ninguna nación extranjera está considerada como la nuestra; ninguna disfruta de las mismas simpatías, al punto que cada mexicano se creé obligado á enseñar nuestro propio idioma á sus hijos y nosotros somos recibidos en todas partes como los hijos de la misma familia. En México el nombre de francés y hombre de probidad y de saber, están considerados como sinónimos. Esta es la verdad.

El partido clerical que sabe á que atenerse, no nos vé ciertamente con muy buenos ojos: de él recibimos el sinnúmero de vejaciones de que hemos sido víctimas; á él pertenecen esas escenas de carnicería y desolación de que hemos sido testigos, cuando los clérigos cometen toda clase de crímenes al grito salvaje de: "*mueran los extranjeros, mueran los franceses herejes.*"

Y ahora estos son los enemigos que vemos ayudar; estos son los amigos que iremos á combatir. Nosotros hemos vencido la influencia colonial y ¿éstos son los franceses que quieren sostenerla? y la conducta de los Señores comisarios ¿no es monstruosa, no es un odioso contrasentido? Examinemos ahora la cuestión lógica, la cuestión de derecho.

La revolución francesa ha constituido un derecho, reconocido ahora como incontestable: el derecho de los pueblos de escoger el gobierno que crean conveniente y señalar las personas que ellos quieran colocar á la cabeza de este gobierno. El imperio y la dinastía Napoleónica no tienen otro origen ni otra razón de ser que este derecho. De aquí resulta como corolario el principio de no intervención que la Francia ha puesto en práctica últimamente en Italia. Este mismo principio ha sido proclamado altamente en lo que ha visto México luego en la convención de Londres, ha estado también en la proclama que los comisarios de las potencias aliadas han dirigido á los mexicanos á su llegada á Veracruz, y ha estado, en fin, en los preliminares firmados por los mismos comisarios en la Soledad. ¿De dónde viene, pues, que ahora se desconozcan y para más confusión nuestra, que esta sea la Francia, la Francia sola la que los desconoce?

De ninguna manera, nos dirán: la Francia reconoce el principio y ella viene á aplicarlo á México como ya lo ha hecho en Italia.

“El Gobierno mexicano actual no es más que el representante “de una minoría facciosa, á cuya perspectiva los Señores comisarios “de Francia (pues parece que los Señores comisarios de las otras potencias son ciegos,) no han querido adoptar las medidas violentas “en vista de tener sofocada la expresión de los votos del país y la “verdadera opinión pública. El Gobierno mexicano actual, no és, “pues, más que un intruso, y espera así en vano hacer cambiar á la “Europa y hacerla aceptar el triunfo de una minoría opresiva, como “el solo elemento de orden y de reorganización que puede encontrarse “se en México. Los comisarios imperiales están convencidos de que “si perseveran en el camino ó el deseo de evitar la efusión de sangre “en que se han empeñado, ellos se expondrían á desconocer las intenciones de su gobierno y hacerse involuntariamente cómplices de “esta compresión moral, bajo la cual gime ahora la gran mayoría del “pueblo mexicano.”

Dos cosas sobre todo nos han admirado en esta cuestión que han afrontado los señores comisarios al tomar la palabra en nombre de la Europa, cuando la Francia sola se ha empeñado en un camino en que la España y la Inglaterra no han querido seguirla y con razón. Diciendo, la Francia, la nación “*menos interesada en la cuestión*” se empeña “*sola.*” ¿Qué quiere decir esto, señores comisarios?

Por otra parte, todo lo que los Señores comisarios se atreven á adelantar con una sangre fría imperturbable, es falso de toda falsedad, y el Sr. de Saligny lo sabe bien. Nosotros sin embargo, creemos que el Sr. Jurien de la Gravière, que tan poco tiempo lleva en el país no ha abusado en este punto; pero el Sr. de Saligny ha tenido ocasión de saber lo que pasa, de saber lo que és, y lo que no és. El debe, pues, saber que lo que se ha adelantado á decir, “*no és la verdad.*” Además, cuando los comisarios de las tres potencias aliadas han firmado los preliminares de la Soledad, han estado plenamente convencidos de que el Gobierno mexicano actual es el representante de la voluntad de la gran mayoría del país, y prueba que ellos tienen esta misma convicción, que no han querido desdecirse. Reservado estaba á los comisarios de Francia la representación de *tan buen* papel.

Ciertamente: nosotros podemos asegurar por nuestra parte, que el Presidente Juárez ha sido electo más libremente que el Emperador Napoleón III; que su elección no ha encontrado oposición ni causado víctimas, de lo que acaso el Emperador no podrá jactarse. Queda, pues, probado que la Francia, y la Francia Imperial sobre todo, és la que tiene menos derecho que la Inglaterra y la España, de intervenir con las armas en la cuestión de México.

Examinémos ahora un poco más en detalle la curiosa nota de los señores Jurien y Saligny.

Los señores comisarios comienzan por decir que ellos no pueden consentir en el alejamiento del Sr. Almonte, porque este general mexicano ha sido no solamente *autorizado* sino *invitado* por el gobierno de S. M. I. á venir á México á llenar una misión de paz, á la cual lo tienen bien preparado sus honrosos antecedentes, su extremada moderación y el aprecio que disfruta tanto en su país como en el extranjero.

Con la mejor buena voluntad del mundo no podemos ver en estas palabras más que un *epígrama* ó una *hipocresía*.

Veamos más adelante:

“La voz de un hombre extraño á las pasiones de los partidos é “investido de la confianza de uno de los gobiernos aliados, tiene el “derecho de ser escuchado. Y que la Francia, habiendo abrigado bajo “su pabellón á los proscritos, no hay un ejemplo de que su protección “una vez acordada, haya sido retirada á los hombres que la habían “obtenido.” ¡Cómo! ¿se tiene valor de decir que el general Almonte es un hombre extraño á las pasiones de los partidos? ¿Y el gobierno Francés ha podido juzgar á este hombre capaz de llenar una misión de paz, á él, á Almonte, al que firmó el famoso tratado Mon-Almonte, que entregaba á México atado de piés y manos á la España? ¡La España abandona á este hombre y es la Francia la que lo sostiene!

¡Oh! si una fuerza armada extranjera bajo cualquier pretexto que fuese, penetrase en Francia protegiendo abiertamente á tal ó cual personaje que el Emperador de los franceses pudiese ver con justo título como peligroso á su tranquilidad personal ó á la del imperio, el Conde de París, por ejemplo, él exigiría al menos que se alejase este personaje, y si aquel se permitía conspirar abiertamente, él se creería con derecho de considerar como enemigos á los que se atreviesen á protegerle. Que el pabellón francés proteja á los proscritos, lo comprendemos perfectamente; pero que él ampare á los enemigos de un gobierno amigo, que atendidos á esta protección conspiran abiertamente, ésto es una infamia; y todavía esta palabra no es muy fuerte. Ésto es lo que nos causa pena creer. El Gobierno Imperial francés, no creyó aventurarse al demandar á Inglaterra el alejamiento de Ledru Rollín, que se encontraba en Londres; y ahora encuentra mal que México le pida el alejamiento de Almonte que se encuentra en México y conspira abiertamente contra el Gobierno mexicano establecido y reconocido.

Prosigámos.

Se dice textualmente en la nota que nos ocupa: “Los abajo firmados tienen el sentimiento de haber encontrado después del día “en que ha sido concluída la convención de la Soledad, nuevas vejaciones contra sus nacionales.”

Nosotros, franceses residentes en México, no tenemos ninguna noticia de estas vejaciones. Así el Gobierno mexicano en su respuesta ha podido decir: “que los Señores comisarios franceses han

“tenido la libertad y oportunidad de reclamar por cualquier hecho “en este sentido, y que su silencio hace presumir que nada ha surgido que tenga la naturaleza de una reclamación,” lo que traducido al lenguaje vulgar quiere decir: “*Vos habéis mentido.*” Inventar los colores es cosa fácil, mas cuando se quiere sostener una mentira no queremos ser partícipes en ella.

Luego dice: “El Gobierno Supremo de la República (luego vosotros lo reconocéis) sin querer comprender las ventajas que le vendrían con tener en esta ocasión una conducta más prudente y más moderada, cree no tener nada mejor que hacer para consolidar la situación, que renovar los efectos de proscripción que recuerdan tristemente los más malos días de la revolución europea.”

Esto es hebreo para nosotros, porque todo lo que nosotros sabemos de estos crueles edictos de proscripción, es una amnistía plena y entera, con excepción de una docena á lo más de “*bandidos y asesinos*” que el Gobierno se ha visto en la necesidad de poner fuera de la ley, y que él no puede amnistiar sin comprometer su dignidad, caer en la burla de sus enemigos y perder su consideración á los ojos del mundo civilizado. Ciertamente el Gobierno mexicano debe tener sus motivos para no comprender todas las ventajas que él podría sacar en esta ocasión, y los comisarios de España é Inglaterra deben tener también los suyos para comprender mejor. Por lo que toca á nosotros, lo comprendemos muy bien, y lo que no quisiéramos comprender es el indigno papel que hacemos, el papel del lobo obligando á México á hacer el triste papel del cordero. Este papel no quisiéramos que lo hiciese la Francia, sino aquel que le vimos desempeñar en Grecia, en Crimea y en Italia.

Lo que no quisiéramos comprender tampoco, es que la influencia francesa disminuya y la española aumente, por la razón muy simple que hemos citado de la política española, y que la España, más hábil que nosotros en esta vez, ha tenido el buen sentido de hacer la política mejor que la Francia: que por consecuencia, las simpatías que nosotros tenemos, se nos retiran, y que nuestros negocios sufren y sufrirán por largo tiempo todavía, y que no se hace soportable la pena de un hecho que nosotros no quisiéramos ver cometer.

Lo que nosotros nos inclinamos á creer, es que el Gobierno de S. M. el Emperador ha sido mal informado, que sin ésto él no se hubiera embarcado en un negocio lleno de peligros, que compromete los intereses de la Francia y que puede comprometer la paz del mundo.

Por otra parte, no comprendemos que los soldados de Sebastopol, de Solferino y de Magenta vengan á sostener á Almonte y al “*padre Miranda.*”

No comprendemos tampoco que el imperio haya descendido á la revolución, renegando de su origen y falseando la contra-revolución.

Poned en paralelo la conducta de los comisarios de Inglaterra y España, y ved hasta qué punto nos ha rebajado. La mano sobre la

conciencia: juzgad. Leed la nota de los comisarios franceses: leed también la respuesta del Gobierno mexicano: leed, sobre todo, que este Gobierno, representando una minoría opresiva, como dicen los Sres. Jurien y Saligny, y las personas de los extranjeros y de los mismos franceses, y estad en calma si podéis.

México, á 15 de Abril de 1862.—*Los franceses demócratas imparciales.*”

Pero basta ya de citas para justificar la actitud noble y digna que tomó el Gobierno mexicano frente á frente del peligro, levantando con heroísmo el guante que le arrojaron los primeros soldados del mundo, como pomposamente se titulaban los súbditos armados de Napoleón III. El Gobierno mexicano tenía, y con razón, fé ciega en que el humilde soldado de la Patria sabría sacrificar su existencia en aras de la independencia nacional, y en que preferiría sucumbir en el campo de batalla, á mostrar vergonzosamente la ligereza de sus piernas al renombrado ejército invasor. Puebla atestigua fielmente el heroísmo de nuestras tropas: Puebla dá fé de que ante la sublime resistencia de un pueblo armado que tenía conciencia de la justicia de su causa, el clarín de órdenes del altanero Forey tocó retirada en los cerros de Loreto y de Guadalupe; en las posiciones de San Javier, de Santa Inés, y de la Penitenciaría. ¡El invencible huía cobardemente ante el calumniado de falta de disciplina! ¡El orgulloso abdicaba de sus títulos de gloria, ante el humilde descendiente de Cuauhtemoc!

Mientras el protocolo de las negociaciones diplomáticas se sellaba en Orizaba con el lacre de la deshonra, nuestro Presidente, el Benemérito de la Patria y Benemérito también de las Américas, organizaba á la mayor brevedad sus elementos de defensa, y sin descansar un momento de sus fatigosas tareas, ponía en pié de guerra al ejército mexicano, encomendando la guarda de la línea de Oriente, en 23 de Noviembre de 1861, al General de

División C. José López Uruga, quién á principios del mes de Enero de 1862 tenía á sus órdenes las fuerzas siguientes, según el Estado número 1 que se acompaña al fin de este tomo:

Jefes.....	127
Oficiales.....	725
Tropa.....	10,297
Caballos.....	921
Mulas de tiro.....	562

Mandaba en Jefe la 2ª División el General Ignacio Zaragoza, siendo Jefes de la 1ª y 2ª Brigadas respectivamente, los CC. General Francisco Lamadrid y Coronel Mariano Camacho.

El Jefe de la 3ª División lo era el C. General Ignacio Mejía y la 1ª y 2ª Brigadas de esta División las mandaban el mismo General Mejía y el Mayor General de la citada División, C. General Porfirio Díaz. La Brigada de Caballería era á las órdenes del General C. Antonio Alvarez; la Brigada de Morelia á las del Coronel C. Mariano Rojo y la del Centro á las del Coronel C. Mariano Cenobio.

El Estado de Oaxaca, que siempre se ha distinguido por su patriotismo y por su amor á las instituciones que nos rigen, fué el primero que dió su contingente de sangre, y al ir á formar sus batallones parte del valiente Cuerpo de Ejército de Oriente, sus Jefes expidieron las siguientes proclamas, después de conocer las sentidas y elocuentes frases que les dirigió, en estos términos, el Gobierno del Estado:

“El Gobernador Constitucional del Estado, á los batallones de guardia nacional que marchan á la campaña:

Soldados de Oaxaca: El enemigo extranjero amenaza nuestra independencia; la Patria os llama para sostener su soberanía; la República entera se levanta para agruparse en torno de la bandera tricolor á sostener sus derechos.

Vosotros váis á representar entre nuestros hermanos á un grande Estado. Los nombres de Morelos y Guerrero son el recuerdo de dos heroes: ellos pelearon por la independencia y por la libertad que vosotros váis á defender; y con vuestro denuedo nosotros legaremos á los nuestros, la patria y el porvenir.

Oaxaca os confía su honor y su nombre: el Gobierno os recomienda la subordinación y la constancia; los enemigos extranjeros admirarán vuestro heroísmo y vuestro brío, y yo os saludo desde ahora porque conozco vuestro valor y veo en vuestra frente la luz de la victoria.

¡Oaxaqueños! ¡Viva la independencia! ¡Vivan la libertad y Reforma! Vuestro amigo, *Ramón Cajiga.*”

“El C. Rafael Ballesteros, teniente Coronel del Batallón Morelos, á sus valientes subordinados:

Compañeros: Las naves españolas se aproximan á nuestro suelo y pretenden mancillar el honor mexicano, arrebatándonos nuestra independencia y libertad. Agrupémonos á la sombra del hermoso pabellón tricolor, emblema de nuestras glorias nacionales; y vosotros que habéis probado siempre que sabéis sostener con brillo las armas que el pueblo os confió, estáis llamados á ser los primeros en abatir el orgullo de nuestros enemigos y á sostener con vuestro valor el limpio é inmortal nombre que lleváis en vuestro pabellón.

Soldados! Acordaos de que nuestros padres conquistaron á costa de su sangre nuestra independencia, y que este tesoro debemos conservarlo y pasarlo ileso á nuestros hijos. A las armas, pues, y antes de ser esclavos envilecidos, probemos al mundo que los oaxaqueños saben morir como ciudadanos libres. En el combate estará siempre á vuestro lado, vuestro conciudadano y compañero hasta la muerte.
—*Rafael Ballesteros.*

Oaxaca, Diciembre 4 de 1861.”

“El C. teniente Coronel Mariano Jiménez, al batallón de la Patria:

Soldados del pueblo: El nombre que merecidamente lleváis entre los cuerpos del Estado, es una palabra santa para todos los mexicanos: vosotros que la habéis consagrado en vuestros corazones, sabréis pronunciarla con brío y sostenerla con valor en el combate.

La República ha levantado su estandarte al frente de las amenazas extranjeras: al derredor de esa brillante enseña, que es la bandera de la independencia, la bandera tricolor que defendísteis con valor y con vuestra sangre en los Molinos del Rey, de esa bandera que simboliza la libertad y la reforma del pueblo mexicano, la Patria llama á todos sus hijos, el Estado os convoca á vosotros en la hora de la lucha.